

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, *LUIS M. CASTRO DÍAZ*, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 18, Serie 2000-01**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 6, 8 y 9 de marzo de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipini
2. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Saúl González Gerena
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Nardén Jaime Espinosa
8. Hon. María N. Álvarez Márquez
9. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
10. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
11. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
12. Hon. Sonia L. Vázquez García

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Ángel C. Cora Romero

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

lag

SELLO OFICIAL

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao
Legislatura Municipal
Humacao, Puerto Rico

Proyecto Núm. 44
Resolución Núm. 18

Serie 2000-2001

Presentada por: HON. ÁNGEL C. CORA ROMERO

“PARA SOLICITAR AL HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, ALCALDE DE HUMACAO, QUE SE REPARE Y SE PAVIMENTE LA CALLE 10 DE 3^{ERA} EXT. URBANIZACIÓN SAN ANTONIO DE HUMACAO.”

Por Cuanto: La Urb. San Antonio en Humacao tiene más de 30 años de construida.

Por Cuanto: Tiene un gran movimiento vehicular debido a sus residentes y los que residen en la Urbanización adyacente y los visitantes.

Por Cuanto: Existen una escuela elemental, un Centro de Cuidado Diurno y el Colegio San Benito.


Por Cuanto: La calle 10 se encuentra en un estado deplorable y en muy malas condiciones, por lo que necesita ser reparada urgentemente.


Por Tanto: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Solicitar de Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde de Humacao, que se repare y se pavimente la calle 10 de la 3^{era} Ext. Urbanización San Antonio a la mayor brevedad posible.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al Director de Obras Públicas Municipal para la acción inmediata.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 8 DE MARZO DE 2001.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario